

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

EXPTE.: A/SUM-034107/2025

INFORME TÉCNICO COMPLEMENTARIO

Con fecha 28 de mayo de 2026, se reúne nuevamente la Mesa de Contratación en relación con el expediente A/SUM-034107/2025, correspondiente al suministro de equipamiento de uso didáctico para la impartición del Curso de Especialización en Fabricación Inteligente en el centro de educación secundaria IES Joan Miró de la Comunidad de Madrid, al objeto de analizar las conclusiones derivadas del informe técnico emitido previamente.

A la vista de la documentación técnica presentada por los licitadores y de las conclusiones ya reflejadas en el informe de valoración técnica inicial de 27 de abril de 2026, se emite el presente informe complementario exclusivamente a efectos de determinar si resulta necesaria información adicional para completar la valoración técnica de alguna de las ofertas presentadas o si, por el contrario, puede concluirse directamente su adecuación o incumplimiento respecto del Pliego de Prescripciones Técnicas.

LOTE 1

PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ, S.L. (PIHA)

Analizada la documentación técnica presentada y consideradas las conclusiones recogidas en el informe técnico inicial, se concluye que la oferta presentada no cumple las prescripciones técnicas del PPT en relación con el Ítem 2 – Software para la creación de gemelos digitales. La solución ofertada mediante el software SIMIT está orientada a la definición, creación y simulación de sistemas automatizados y células de automatización controladas mediante autómatas, resultando insuficiente para la definición, simulación y análisis de plantas de producción completas, funcionalidad exigida en el PPT.

En consecuencia, con la documentación aportada puede concluirse técnicamente el incumplimiento del PPT, sin que resulte necesaria información adicional para efectuar la valoración técnica.

MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. (ALECOP)

Examinada la documentación técnica presentada, se constata el cumplimiento de las prescripciones técnicas exigidas para los distintos ítems del Lote 1.

En consecuencia, no resulta necesaria información adicional para completar la valoración técnica de la oferta presentada.

LOTE 2

PROYECTOS INDUSTRIALES HNOS. ANTÚNEZ, S.L. (PIHA)

Analizada la documentación técnica presentada y consideradas las incidencias ya recogidas en el informe técnico inicial, se concluye que las desviaciones detectadas afectan a requisitos esenciales del suministro y permiten determinar técnicamente el incumplimiento del Pliego de Prescripciones Técnicas, sin que resulte necesaria información adicional para efectuar la valoración técnica.

Entre otras incidencias, se constata la oferta de equipos distintos a los solicitados, incompatibilidades con los equipos existentes en el centro, referencias discontinuadas y ausencia de identificación concreta de determinados equipos.

En consecuencia, con la documentación presentada puede concluirse técnicamente que la oferta no cumple las prescripciones del PPT para el Lote 2.

ARAQUEST, S.L.

Examinada la documentación técnica aportada y teniendo en cuenta las incidencias reflejadas en el informe técnico inicial, se concluye que las desviaciones observadas afectan a elementos esenciales del suministro requerido, permitiendo determinar técnicamente el incumplimiento del PPT sin necesidad de disponer de información adicional.

Las incidencias detectadas incluyen prestaciones inferiores a las exigidas, ausencia de identificación concreta de determinados equipos, falta de software y accesorios necesarios y oferta de equipos que no se corresponden con las características requeridas en el pliego.

En consecuencia, con la documentación presentada puede concluirse técnicamente que la oferta no cumple las prescripciones técnicas del PPT para el Lote 2.

MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. (ALECOP)

De la revisión de la documentación técnica presentada se desprende, con carácter general, el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas para el Lote 2.

No obstante, en relación con el Ítem 24 – Variador de velocidad, la documentación aportada no concreta las características técnicas del equipo ofertado, por lo que no resulta posible verificar plenamente su adecuación a las prescripciones establecidas en el PPT.

En consecuencia, se considera conveniente disponer de información técnica adicional relativa al variador de velocidad ofertado, al único efecto de poder completar la valoración técnica de dicho ítem.

LOTE 3

MONDRAGON LINGUA-ALECOP, S. COOP. (ALECOP)

Examinada la documentación técnica presentada para el Lote 3, se constata que los equipos indicados en la memoria técnica se ajustan a las prescripciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

En consecuencia, no resulta necesaria información adicional para completar la valoración técnica de la oferta presentada.

Y para que conste, se emite el presente informe técnico complementario.

Madrid, firmado digitalmente

TERESITA DE
JESÚS GIL MATEO
-  Firmado digitalmente
por TERESITA DE JESÚS
GIL MATEO - 
Fecha: 2026.05.29
16:44:20 +02'00'

Teresita de Jesús Gil Mateo
Directora IES Joan Miro